

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SERTRADAVI S. A."

NOTA LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1.- INFORMACIÓN GENERAL.- La compañía **SERTRADAVI S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el día 27 de Septiembre del 2011, ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, aprobada mediante Resolución No., dictada por el Intendente de Compañías de Machala, con Machala el 31 de Octubre del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala bajo el No. 1.403 y anotada en el Repertorio bajo el No. 2.462, con fecha del 8 de Noviembre del 2011.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica exclusivamente a la prestación de servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL Y FISCAL DE LA EMPRESA: en la ciudad de Machala, provincia de el Oro, Ecuador, Calle 12 de Diciembre y Callejón sin nombre N° 212

Por ser una empresa de reciente creación, inició sus actividades sin movimiento económico, desde el mes de noviembre del 2011 hasta diciembre del 2011.

2.-BASES CONTABLES.-

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa.

La Gerencia puso en conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para el Privado), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Los principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen en los aspectos más significativos aplicados en la preparación de los Estados financieros del ejercicio 2012.

Los Estados Financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas

1.

2.3. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

3 CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2012

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados financieros anuales concuerden a cada ítem, incluyendo:

Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable

Conciliaciones de su patrimonio, determinadas de acuerdo con su marco de información financiera aplicable con su patrimonio a cada inicio de ejercicio con base IIF y sus primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

4.-APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia y posteriormente aprobados por la Junta Directiva de la Institución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1474 de 2011. Los Estados Financieros, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, fueron aprobados por la Gerencia y la Junta Directiva.


Lenin Enrique Davila Viteri
Gerente General


Dr. Luis Alberto Aguirre M.
Gerente General